



Pide Monreal reflexionar leyes enviadas por la Cámara de Diputados, como la de minería

A una semana de que termine el periodo ordinario, el coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal puso en duda la aprobación de varias de las leyes que les envió la Cámara de Diputados entre ellas, la ley minera, pues consideró que se les debe revisar con mucha responsabilidad.

“Son cinco leyes que, yo opino de manera personal, que no podemos aprobarlas sin ninguna reflexión”, aseveró.

Recordó que es proveniente de un estado minero como Zacatecas, por lo cual le gustaría “analizarla a profundidad”.

“Voy a plantear a la mayoría legislativa y a los coordinadores que veamos qué es lo que podemos aprobar, pero muy analizados los temas”, indicó.

Entre los temas que serán analizados está los de Delitos graves; tráfico de armas; edad mínima 18 o 25 años para ser diputados y secretarios; así como las reformas al artículo 133 constitucional para que las opiniones de los extranjeros sobre todo en materia política, que no sean motivos de expulsión del país.

También se abordará la ley 3 de 3, que es contra los agresores de mujeres así como la ley de cabotaje que ha generado gran preocupación entre las aerolíneas y sector de la aviación.

Monreal anunció que solicitará a los coordinadores de todos los partidos no clausurar el periodo ordinario el miércoles como está programado sino que dejarlo abierto hasta el día último del que establece la ley, es decir, el 30 de abril.



El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal.

“Yo ya les avisé a mis compañeros del Grupo Parlamentario que no dispongan toda la semana porque tendremos actividades intensas quizá todos los días, en Comisiones o en el Pleno”, aseveró.

Monreal no garantizó la aprobación de los comisionados del INAI en esta semana pero confió en que la posición de algunos senadores de Morena se está moviendo por lo cual confió en que pueda salir ese tema.

“Para mí tema fundamental, y yo voy a insistir en que debe de aprobarse. Dentro del Grupo Parlamentario, que es fundamentalmente la mayoría la que decide en este caso, ir a integrar formalmente el INAI.

Pero yo estoy seguro que se está moviendo la posición de los senadores del Grupo mayoritario. Ojalá y los pueda convencer de la necesidad de integrar el INAI, de votarlos; de votarlos y de integrar o lograr la mayoría calificada”, aseveró. (Alejandro Páez)